



CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO DE PADUA
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 2
NIT. 816003156-4
Resolución N° 813 Noviembre 19 de 1996
Registro DANE 266001001477

"MOTIVANDO AL SER ES MÁS FÁCIL EL HACER"

Pereira, Mayo de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
LUIS ANIBAL LADINO SUAZA
Subsecretario Planeación y Calidad Educativa
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 21304-2016
Fecha: 06/05/2016-14:50:10
Recibido por: SANDRA HILDA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

ASUNTO: ACTA y ACUERDOS DIA DE LA FAMILIA

Respetado Doctor,

El centro Educativo San Antonio de Padua, hace entrega del acta y acuerdos del día de la familia.

Agradeciendo su amable atención.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL GONZALEZ VASQUEZ
Director
Centro Educativo San Antonio de Padua



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	06 de mayo de 2016	Número de radicado:	21304
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MIGUEL ANGEL GONZALES VASQUEZ		
Descripción o asunto:	ACTA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

